EL ALMACENISTA GENERAL
DEL MUNICIPIO DE PITALITO EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL
CONTRATO DE MINIMA CUANTIA No 005 DEL 2025, PROCESO No. MP-SG-MC-SM-005-2025

CERTIFICA

1. Que la señora JIMENA ADAMES NEUTA, identificada con cedula de ciudadanía No. 36.290.769 expedida en Pitalito, viene cumpliendo con las obligaciones del contrato cuyo objeto es **SUMINISTRO DE AGUA PURA PARA EL CONSUMO EN OFICINAS Y EVENTOS ORGANIZADOS POR EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA,** el suministro de agua fue prestado durante el periodo comprendido al mes julio de 2025.

El Contrato en mención presenta el siguiente balance:

No. REGISTRO PRESUPUESTAL	ARTÍCULO PRESUPUESTAL	FECHA REGISTRO	INICIO Y TERMINACIÓN	VALOR CONTRATO	VALOR A PAGAR	SALDO CONTRATO
2025000337	2.1.2.02.01.002	20/02/2025	24 de febrero al 28 de diciembre de 2025	$ 22.600.000	$2.654.000	$19.946.000
2025000337	2.1.2.02.01.002	20/02/2025	24 de febrero al 28 de diciembre de 2025	$19.946.000	$ 2.306.300	$ 17.639.700
2025000337	2.1.2.02.01.002	20/02/2025	24 de febrero al 28 de diciembre de 2025	$17.639.700	$1.825.500	$15.814.200
2025000337	2.1.2.02.01.002	20/02/2025	24 de febrero al 28 de diciembre de 2025	$15.814.200	$1.199.600	$14.614.600
2025000337	2.1.2.02.01.002	20/02/2025	24 de febrero al 28 de diciembre de 2025	$14.614.600	$2.505.000	$12.109.600

1. Que, en cumplimiento de la normatividad en materia del Sistema de Seguridad Social, se verificó el pago correspondiente al mes de Julio de 2025, según planilla No 34269031, el cual se ajusta a la base y porcentaje que corresponde.

2. Que, con la firma del presente documento autorizo la cancelación del pago Número cinco, por la suma de $ 2.505.000 través de la Tesorería General del Municipio de Pitalito.

La presente certificación se expide para efectos de verificación de requisitos para pago por parte de la Tesorería General el día 6 de agosto de 2025.

VÍCTOR HUGO MOLINA MÉNDEZ
ALMACENISTA GENERAL
CC. 12.234.347 de Pitalito

Proyectó: Víctor Hugo Molina Méndez – Almacenista General

Revisó: Víctor Hugo Molina Méndez	Aprobó: Víctor Hugo Molina Méndez
Firma:	Firma:
Cargo: Almacenista General	Cargo: Almacenista General

MUNICIPIO DE PITALITO

Nit: 891180077-0

OFICINA ALMACEN GENERAL

ENTRADA ELEMENTOS DE CONSUMO POR CONTRATO DE SUMINISTRO

Nro: 202500038

FECHA DE INGRESO: PITALITO LUNES, 4 AGOSTO 2025 **Factura Nº:** FE11121

CONTRATO DE SUMINISTRO No **202500027** del **LUNES, 4 AGOSTO 2025**

Proveedor ADAMES NEUTA JIMENA, DIR: CALLE 5 1A 07, TEL:3103164685 , NIT: 36290769 FAX: **Remisión Nº:**

Nº	Código	Descripción y Características del Elemento	Und	Cant	VALOR DE ADQUISICIÓN Unitario	Total
1	103010026	AGUA EN BOTELLA X 300 CC	UND	768.00	1,300.00	998,400.00
2	103010028	AGUA EN BOLSA X 15 UNIDADES DE 250 CC	PAQ	54.00	3,300.00	178,200.00
3	103010019	AGUA LLENADO X 5 GALONES	UND	123.00	10,800.00	1,328,400.00
					Total $	**2,505,000.00**

Detalle: SUMINISTRO DE AGUA PURA PARA EL CONSUMO EN OFICINAS Y EVENTOS ORGANIZADOS POR EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA, SEGÚN PROCESO MP-SG-MC-SM-005-2025

Destino: ADMINISTRACION MUNICIPAL PERIODO JULIO 2025

SON: DOS MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL PESOS MC.

COORDINADOR ALMACEN

ALMACENISTA GENERAL

HE RECIBIDO DE CONFORMIDAD LOS ELEMENTOS DESCRITOS ANTERIORMENTE

MENSAJE ORDEN

INFORME DE SUPERVISION No. 5	
SUPERVISOR DEL CONTRATO	VICTOR HUGO MOLINA MENDEZ
CARGO	ALMACENISTA GENERAL
APOYO A LA SUPERVISION	N/A
CARGO	N/A
No. PROCESO SECOP	MP-SG-MC-SM-005-2025
CONTRATO	MP-SG-MC-SM-005-2025
TIPO DE CONTRATO	MINIMA CUANTIA
OBJETO	SUMINISTRO DE AGUA PURA PARA EL CONSUMO EN OFICINAS Y EVENTOS ORGANIZADOS POR EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA.
VALOR	$ 22.600.000
CONTRATISTA	JIMENA ADAMES NEUTA
NIT/ C.C.	C.C 36.290.769
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	17 DE Febrero DE 2025
LUGAR DE EJECUCIÓN	PITALITO HUILA
FECHA DE INICIO	24 DE FEBRERO DE 2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	EL PLAZO TOTAL PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO SERA DE ONCE (11) MESES CONTADOR A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, O HASTA AGOTAR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, EN TODO CASO SIN EXCEDER AL 28 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ $ 22.600.000
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ $ 22.600.000
PRORROGA No 1	N/A
ADICION No. 1	N/A
SUSPENSION No.	N/A
FORMA DE PAGO:	PAGO PARCIALES DE ACUERDO AL SUMINISTRO ENTREGADO, PREVIA PRESENTACION DEL INFORME RESPECTIVO, CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR DESIGNADO Y DEMAS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS PARA EL TRAMITE DE LA CUENTA. LA SOLICITUD, DEBERA ESTAR ACOMPAÑADA DE LA FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE, PRESENTACION DE LOS INFORMES RESPECTIVOS, CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y SOPORTES DE PAGO AL SISTEMA INTEGRAL INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD,PENSION Y ARL) Y APORTES PARAFISCALES SEÑALADOS POR LA LEY 789 DE 2002 SI ESTUVIESE OBLIGADO ELLO DE ACUERDO AL VALOR TOTAL DEL CONTRATO

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 2025000116	Fecha	Valor
Rubro No 2.1.2.02.01.002	14/01/2025	$ 22.600.00
REGISTRÓ PRESUPUESTAL No. 2025000337	Fecha	Valor

Proyectó: Daniel Felipe Palomares Valencia – Apoyo Profesional.

Revisado por: Víctor Hugo Molina Méndez.	Aprobado por: Víctor Hugo Molina Méndez.
Firma:	Firma:
Cargo: Almacenista General	Cargo: Almacenista General

Alcaldía Municipal Pitalito Huila	INFORME DE SUPERVISIÓN		
	CÓDIGO: F-GA-CO-29	VERSIÓN: 05	FECHA: 02/11/2023

NIT 891180077-0

Rubro No 2.1.2.02.01.002	20/02/2025	$ 22.600.000

Nota: Si hay nuevas disponibilidades para el mismo contrato incluirlas

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	RESULTADO O PRODUCTO
Cumplir con la prestación oportuna y continua del suministro objeto del Contrato, conforme al programa de entrega establecido por el Almacén general	El contratista viene cumpliendo con la entrega oportuna del suministro de agua.	Suministro del agua y entrega oportuna
Garantizar la calidad y/o correcta entrega del suministro conforme a las condiciones técnicas establecidas según el objeto del contrato mediante certificación de la autoridad competente según la naturaleza de los mismos	El contratista garantiza la calidad del suministro con de los lineamientos del INVIMA.	Resolución N° 2021027958 del 09/07/2021 emitida por el INVIMA la cual tiene vigencia de 5 años.
Garantizar el suministro de agua pura a la oficina del Almacén General del Municipio de Pitalito, en un plazo no mayor a una (1) hora siguiente a la solicitud de pedido	Entregó el suministro de agua según las ordenes emitidas por la oficina de Almacén General.	Entrega del agua en garrafón y agua en botella dentro del plazo establecido.
Contar con la disponibilidad de agua pura en sus diferentes presentaciones que le permita cumplir con lo solicitado en la obligación número 3.	El contratista cuenta con la disponibilidad del suministro de agua para el cumplimiento de lo requerido por la entidad.	Entrega de los suministros solicitados.
Suministrar a título de comodato durante el periodo de ejecución del contrato, diecisiete (17) dispensadores eléctricos de agua fría y caliente. Los dispensadores recibirán mínimo dos (2) mantenimientos dentro del término de ejecución por cuenta del contratista, incluida las reparaciones del caso.	El proveedor cumplió con la entrega de los 17 dispensadores de agua los cuales se distribuyeron en las diferentes secretarias y oficinas de la Administración Municipal.	17 dispensadores instalados.
Acatar las instrucciones que durante el desarrollo se le impartan por parte de la entidad	El contratista viene cumpliendo con los requerimientos realizados por la entidad.	Correcta ejecución del contrato.
Mantener vigente todas las garantías que amparan el contrato en los términos del mismo	El contratista presentó póliza No CHU-100018355 – Anexo 0 la cual ampara el cumplimiento, prestaciones sociales y la calidad del servicio.	Póliza de seguros mundial entregada.
Presentar la respectiva factura y cuenta de cobro para el trámite del caso	El contratista presento la factura electrónica y los demás documentos requeridos en la circular interna No 002 de 2025 para el trámite de cuenta de cobro.	Factura electrónica No FE11121 y documentos soportes para trámite de pago.
Suscribir las correspondientes actas de	El proveedor suscribió el acta de inicio para dar	Acta de inicio contrato MP-

Proyectó: Daniel Felipe Palomares Valencia – Apoyo Profesional.

Revisado por: Víctor Hugo Molina Méndez.	Aprobado por: Víctor Hugo Molina Méndez.
Firma:	Firma:
Cargo: Almacenista General	Cargo: Almacenista General

iniciación y liquidación	ejecución al contrato de suministro de agua.	DTOP-MC-SM-005-2025 debidamente firmada.
Demostrar el pago de los aportes al sistema de seguridad social (salud, pensión y ARL) y aportes parafiscales señalados por la ley 789 de 20002 si estuviese obligado ello	Remitió la planilla de seguridad social correspondiente al mes de Junio de 2025, acreditando el pago de los aportes al sistema de seguridad social.	Planilla No. 34269031 correspondiente al mes julio de 2025
Aportar el certificado de cumplimiento de la Resolución 12186 de 1991 del Ministerio de Salud firmado por el jefe de calidad de la planta, esta resolución fija las condiciones para los procesos de obtención, envasado y comercialización de agua potable tratada con destino al consumo humano	El contratista entrego certificación de cumplimiento sistema de gestión calidad e inocuidad de los alimentos de acuerdo a la normatividad legal vigente; resolución 2674 de 2013, resolución 12186 de 1991, resolución 2115 de 2007, resolución 719 de 2015.	Certificación de cumplimiento sistema de gestión calidad e inocuidad de los alimentos.
Asumir los gastos de transporte, cargue, descargue y entrega de los elementos requeridos por la entidad, también el riesgo y propiedad de los mismos hasta que se realice el recibo total a satisfacción por la entidad en el lugar indicado para la entrega de estos	El contratista asumió los gastos operativos para el cumplimiento de la entrega del suministro de agua.	Asumió los gastos operativos para el cumplimiento de la entrega del suministro de agua.

Nota: Para contratos que no cumplen obligaciones periódicas, como obra, interventoría, suministro, convenios, mínimas cuantías, se deberán anexar los informes, actas parciales y demás que apliquen del periodo ejecutado, que demuestre el cumplimiento de las actividades contractuales.

PERIODO	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. De días ejecutados	%
25 Febrero-31 de Marzo de 2025	FE10319	$ 2.654.000	2.654.000	$ 19.946.000	12%	N/A	N/A
01-30 de Abril de 2025	FE10542	$ 2.306.300	$ 2.306.300	$ 17.639.700	22%	N/A	N/A
01-30 mayo de 2025	FE10705	$1.825.500	$6.785.800	$15.814.200	30%	N/A	N/A
1-30 junio de 2025	FE10870	$1.199.600	$7.985.400	$14.614.600	35%	N/A	N/A
1-30 JULIO DE 2025	FE11121	$2.505.000	$10.490.400	$12.109.600	46%	N/A	N/A

Nota: Incluir todas las casillas que sean necesarias acorde con los pagos

Proyectó: Daniel Felipe Palomares Valencia – Apoyo Profesional.	
Revisado por: Víctor Hugo Molina Méndez.	Aprobado por: Víctor Hugo Molina Méndez.
Firma:	Firma:
Cargo: Almacenista General	Cargo: Almacenista General

Alcaldía Municipal Pitalito Huila	INFORME DE SUPERVISIÓN		
	CÓDIGO: F-GA-CO-29	VERSIÓN: 05	FECHA: 02/11/2023

NIT 891180077-0

PAGOS SEGURIDAD SOCIAL: El contratista acreditó el cumplimiento del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, así:			
1. No de la planilla	**Ingreso Base de Cotización (40%)**	**Tipo de Aportes**	**Valor**
No 34269031	$ 4.270.500	Salud	$171.000
		Pensión	$ 683.400
		ARL	$ 22.500
2. CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL O REPRESENTANTE LEGAL:	Fecha de elaboración: **N/A** Quien suscribe: **N/A**		

Nota: Para el caso de las personas naturales contratistas deberá incluir todo el tema de la planilla (ítem 1) y quienes tengan personas a su cargo deberán certificar el cumplimiento.

Las personas jurídicas solo es necesario incluir el apartado de la certificación (ítem 2).

OBSERVACIONES

En cumplimiento del objeto contractual viene ejecutando el **SUMINISTRO DE AGUA PURA PARA EL CONSUMO EN OFICINAS Y EVENTOS ORGANIZADOS POR EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA,** el cual se viene prestando a entera satisfacción de conformidad a las condiciones técnicas establecidas, de acuerdo a lo solicitado por la Administración Municipal, así:

ITEM	DETALLE	UND MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Agua bolsa paquete de 15 Unidades, de 250 ml	paca	54	$ 3.300	$ 178.200
2	Agua en botella Pet de 300 ml	Und	768	$ 1.300	$ 998.400
3	Agua en Garrafón, capacidad de 5 Galones	Und	123	$ 10.800	$ 1.328.400
Total					$ 2.505.000

Por lo anterior se autoriza el **QUINTO PAGO** por la suma de Dos millones quinientos cinco mil pesos m/cte. **($2.505.000).**

Fecha de expedición del presente informe 06 de agosto de 2025.

Firma del Supervisor
VICTOR HUGO MOLINA MENDEZ
Almacenista General

Proyectó: Daniel Felipe Palomares Valencia – Apoyo Profesional.

Revisado por: Víctor Hugo Molina Méndez.	Aprobado por: Víctor Hugo Molina Méndez.
Firma:	Firma:
Cargo: Almacenista General	Cargo: Almacenista General